



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 16 de septiembre de 2025.-

NOTA DGOL N.º 119/25

Señora

Lic. Gabriela Cantero, Directora General

Dirección General de Relacionamiento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia

Honorable Cámara de Senadores

Presente.

Ref.: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información Pública N.º 95.874

Me dirijo a usted en atención a la solicitud AIP N.º 95.874, realizada a través del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, cuyo texto subrayado requiere los *"Resultados de consulta realizada a los participantes"* en la audiencia pública del 29 de noviembre de 2024, sobre el Proyecto de Ley *"Que establece la conformación de Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana"*. De conformidad con lo establecido en la Ley N.º 5282/14 *"De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"*, se informa cuanto sigue:

Durante la audiencia pública, organizada por la Comisión de Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Senadores, la Dirección General del Observatorio Legislativo aplicó una encuesta exploratoria y voluntaria a los asistentes. Se obtuvieron 65 respuestas válidas, equivalentes al 37,1% de los 175 participantes.

Principales resultados

1. **Conocimiento del proyecto:** 84,6% de los encuestados indicó conocer previamente el contenido del proyecto de ley.
2. **Apoyo a la propuesta:** 86,2% manifestó su respaldo a la aprobación de la iniciativa.
3. **Percepción de impacto en la seguridad:** 84,6% consideró que la conformación de comisiones vecinales contribuiría a reducir la delincuencia en los barrios.
4. **Principales desafíos identificados:**
 - a. Falta de recursos financieros, humanos y logísticos (41,5%).
 - b. Falta de coordinación institucional (23,1%).
 - c. Falta de compromiso de los miembros (18,5%).
 - d. Otros factores: insuficiente capacitación (10,8%), irregularidad en el funcionamiento (3,1%) y casos de corrupción (3,1%).
5. **Disponibilidad de recursos actuales:** 72,3% indicó que sus comisiones no cuentan con recursos específicos para tareas de seguridad ciudadana.
6. **Modalidad de financiamiento preferida:** 67,7% optó por un esquema mixto (aportes estatales, comunitarios y privados), mientras que el 15,4% consideró que debería provenir exclusivamente del Estado.
7. **Coordinación con autoridades locales:** 84,6% calificó como *muy importante* la articulación con municipalidades, Policía Nacional y gobernaciones.
8. **Consejo Nacional de Comisiones Vecinales:** más del 90% valoró como importante o muy importante la creación de este órgano nacional de coordinación.
9. **Impacto esperado a largo plazo:** 86,2% de los encuestados afirmó que la ley contribuiría a mejorar la seguridad ciudadana.



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Perfil de los encuestados

- ✓ **Edad:** rango entre 22 y 93 años (mediana: 53 años).
- ✓ **Género:** 57% hombres y 43% mujeres.
- ✓ **Residencia:** mayoritariamente en Asunción y el Departamento Central; un caso aislado del interior (Coronel Oviedo).
- ✓ **Vinculación comunitaria:** 82% manifestó formar parte activa de una comisión vecinal.
- ✓ **Frecuencia de participación:** 71% declaró participar regularmente en actividades comunitarias.
- ✓ **Nivel de organización:** la mayoría pertenece a comisiones con estatuto y representación formal ante su municipio.

Consideraciones metodológicas

Se deja constancia de que la encuesta aplicada fue de carácter exploratorio y voluntario, circunscripta únicamente a los asistentes a la audiencia pública. En consecuencia, sus resultados no son representativos a nivel nacional y pueden estar sujetos a un sesgo de autoselección propio de la participación voluntaria. Aun así, deben interpretarse como un insumo ciudadano valioso para el proceso legislativo, al visibilizar la voz de los actores comunitarios directamente involucrados y aportar legitimidad democrática, aunque no sustituyen estudios estadísticamente representativos.

Los resultados reflejan exclusivamente las percepciones de los asistentes a esta audiencia pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 5282/14, se informa que todos los datos adicionales vinculados a la audiencia pública se encuentran disponibles en el enlace consignado en el Anexo 4.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.



Paola Penayo Vega
Directora General
Observatorio Legislativo



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

ANEXO 1

TABLA 1: ENCUESTADOS SEGÚN DEPARTAMENTO.

Departamento	Cantidad	Porcentaje
Asunción	27	41.5
Central	37	56.9
Cnel. Oviedo	1	1.5

La mayoría de los encuestados provienen del Departamento Central (56,9%), seguido de Asunción (41,5%). Solo un 1,5% corresponde a Coronel Oviedo, lo que muestra una fuerte concentración en el área metropolitana.

Tabla 1: Encuestados según Departamento

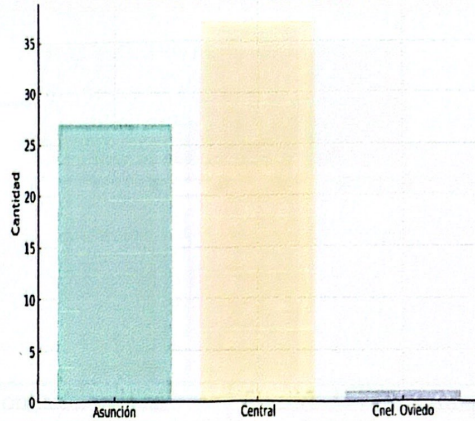
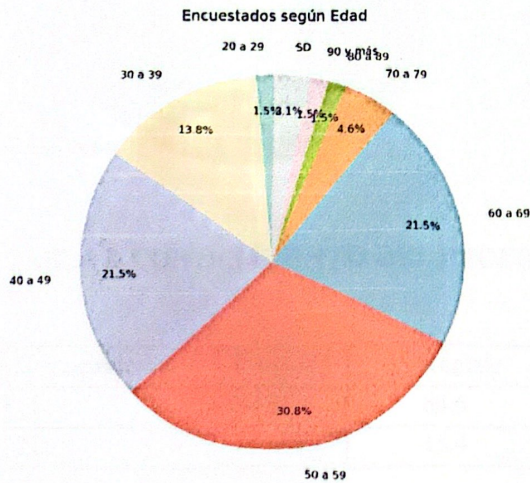


TABLA 2: ENCUESTADOS SEGÚN EDAD.



Edad	Cantidad	Porcentaje
20 a 29	1	1.5
30 a 39	9	13.8
40 a 49	14	21.5
50 a 59	20	30.8
60 a 69	14	21.5
70 a 79	3	4.6
80 a 89	1	1.5
90 y más	1	1.5
SD	2	3.1

La mayor participación se observa en personas de 50 a 59 años (30,8%), seguidas de los grupos de 40 a 49 y 60 a 69 (21,5% cada uno). Esto refleja que la audiencia estuvo compuesta principalmente por adultos de mediana y mayor edad, con baja presencia de jóvenes (solo 1,5% de 20 a 29 años).





PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

TABLA 3: ENCUESTADOS SEGÚN SEXO

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Femenino	30	46.2
Masculino	35	53.8

La distribución por sexo fue equilibrada: **53,8% masculino** y **46,2% femenino**. Esto indica una participación casi paritaria en la audiencia.

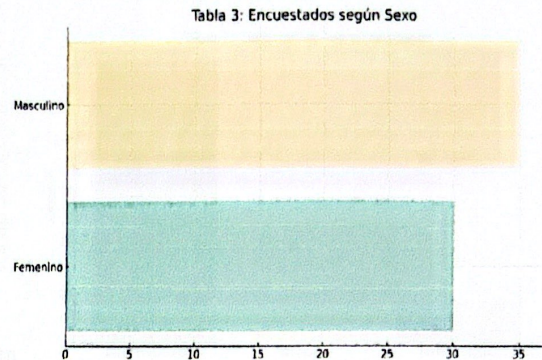
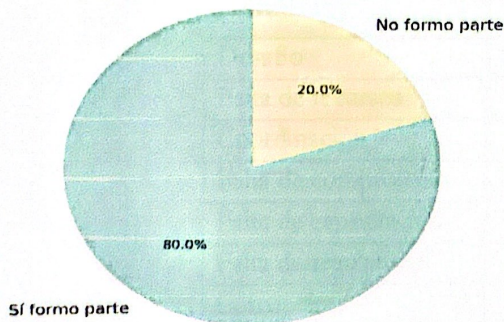


TABLA 4: COMISIÓN VECINAL

Tabla 4: Comisión Vecinal



Comisión vecinal	Cantidad	Porcentaje
Sí formo parte	52	80.0
No formo parte	13	20.0

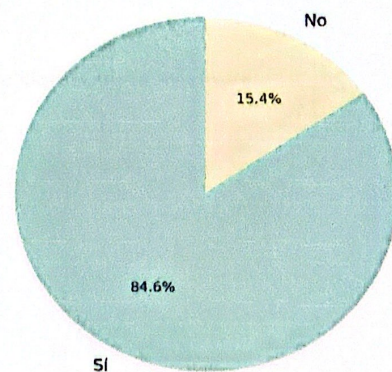
Un **80% de los encuestados** afirmó formar parte de una comisión vecinal, frente a un 20% que no lo hace. Esto muestra que la gran mayoría tiene vinculación directa con el tema tratado en la audiencia.

TABLA 5: CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

Conocimiento	Cantidad	Porcentaje
Sí	55	84.6
No	10	15.4

El **84,6%** ya conocía el proyecto antes de la audiencia, lo que refleja un alto nivel de información previa. Solo el 15,4% no tenía conocimiento, lo que indica que la convocatoria llegó principalmente a personas interesadas en el tema.

Tabla 5: Conocimiento del Proyecto



[Handwritten signatures and notes]



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

TABLA 6: EXPECTATIVA SOBRE RESULTADOS

Resultados esperados	Cantidad	Porcentaje
Bajaría delincuencia	55	84.6
No bajaría	2	3.1
No está seguro	8	12.3

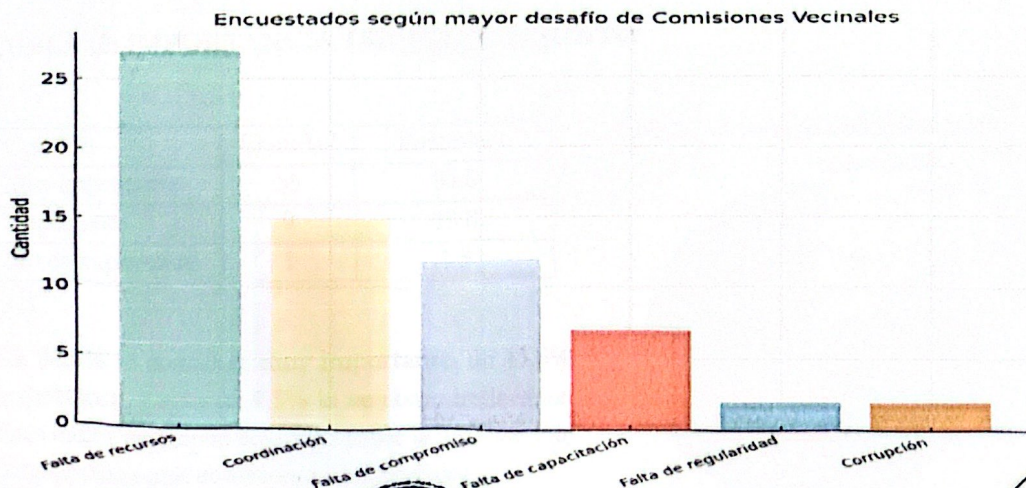


La mayoría (84,6%) cree que el trabajo organizado en comisiones vecinales bajará la delincuencia. Un 12,3% no está seguro y solo un 3,1% piensa que no tendrá impacto. Esto refleja una expectativa altamente positiva sobre la efectividad del proyecto.

Tabla 7: DESAFÍOS DE COMISIONES

Desafío	Cantidad	Porcentaje
Falta de recursos	27	41.5
Coordinación	15	23.1
Falta de compromiso	12	18.5
Falta de capacitación	7	10.8
Falta de regularidad	2	3.1
Corrupción	2	3.1

El principal desafío identificado es la falta de recursos financieros, humanos y logísticos (41,5%), seguido de la coordinación con otras instituciones (23,1%) y la falta de compromiso de los miembros (18,5%). Otros problemas como la capacitación insuficiente (10,8%), la falta de regularidad (3,1%) y la corrupción (3,1%) fueron menos mencionados.



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

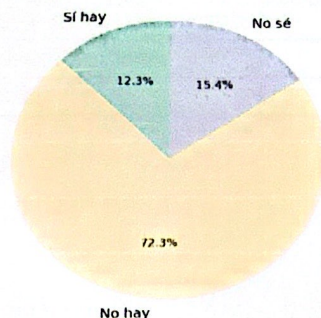


PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

TABLA 8: ACCESO A RECURSOS

Tabla 9: Acceso a recursos



Acceso a recursos	Cantidad	Porcentaje
Sí hay	8	12.3
No hay	47	72.3
No sé	10	15.4

La mayoría (72,3%) indicó que **no hay acceso a recursos para seguridad**, mientras que solo un 12,3% mencionó que sí lo hay. Un 15,4% respondió que no sabe. Esto evidencia una limitación clave para la efectividad de las comisiones.

TABLA 9: FORMAS DE FINANCIAMIENTO

Financiamiento	Cantidad	Porcentaje
Sólo recursos Comisión	9	13.8
Sólo recursos Estado	10	15.4
Ambos coordinados	44	67.7
Otros	2	3.1

El 67,7% considera que la mejor forma de solventar proyectos es trabajar de manera conjunta y coordinada con fondos públicos y privados. En cambio, un 15,4% opta por que solo el Estado financie, un 13,8% por recursos propios de las comisiones, y un 3,1% por alternativas distintas.

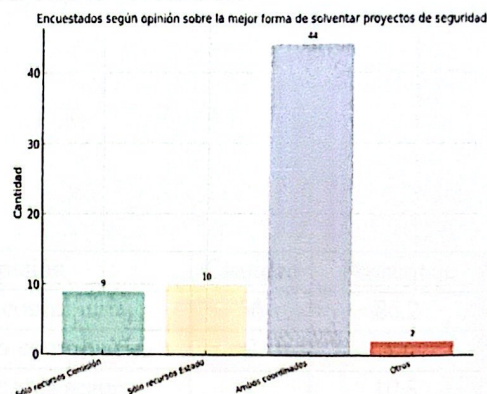
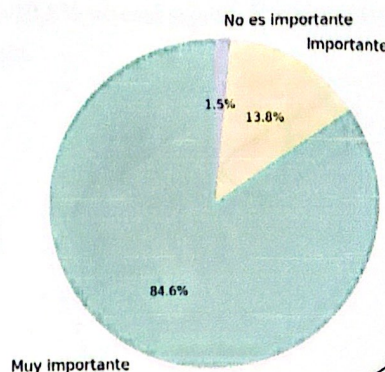


TABLA 10: IMPORTANCIA TRABAJO CONJUNTO

Opinión	Cantidad	Porcentaje
Muy importante	55	84.6
Importante	9	13.8
No es importante	1	1.5

Un 84,6% lo considera **muy importante**, un 13,8% **importante**, y solo un 1,5% lo ve como irrelevante. Esto indica un amplio consenso sobre la necesidad de cooperación entre comisiones y autoridades

Tabla 11: Importancia trabajo conjunto



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



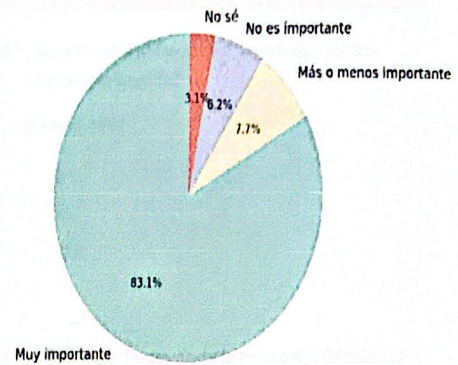
PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

TABLA 11: IMPORTANCIA DEL CONSEJO NACIONAL

Opinión	Cantidad	Porcentaje
Muy importante	54	83.1
Más o menos importante	5	7.7
No es importante	4	6.2
No sé	2	3.1

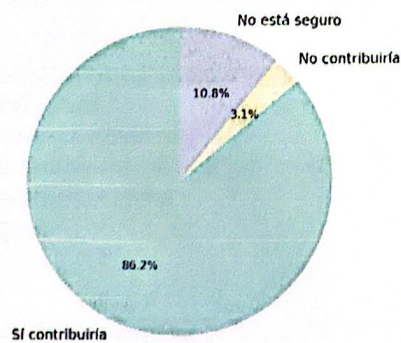
Tabla 12: Importancia del Consejo Nacional



El 83,1% considera muy importante la creación de un consejo nacional que represente y apoye las gestiones. Un 7,7% lo considera medianamente importante, un 6,2% lo ve innecesario y un 3,1% no sabe. Esto refleja un fuerte respaldo institucional hacia un órgano coordinador.

TABLA 13: CONTRIBUCIÓN DE LA LEY

Tabla 13: Contribución de la Ley



Opinión	Cantidad	Porcentaje
Sí contribuiría	56	86.2
No contribuiría	2	3.1
No está seguro	7	10.8

Un 86,2% cree que la ley contribuirá a mejorar la seguridad a largo plazo. Solo un 3,1% opina que no lo hará, y un 10,8% no está seguro. Esto muestra un nivel de confianza muy alto en la eficacia de la norma propuesta.



[Handwritten signatures]



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

ANEXO 2

AUDIENCIA PÚBLICA – 29 /11/24, SALA PLENARIA DEL CONGRESO NACIONAL



[Handwritten signatures and initials]



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

ANEXO 3

15/5/20, 9:20 a.m.

Encuesta para Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana

Encuesta para Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley: Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana

OBJETIVO

Recoger las

opiniones y percepciones de los participantes respecto al Proyecto de Ley sobre la creación de las Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana, con el fin de identificar las áreas de interés, y los desafíos que podría enfrentar su implementación.

Producto esperado:

•

El resultado de la encuesta proporcionará un análisis de las percepciones de la comunidad sobre el proyecto, las expectativas respecto a la efectividad de las Comisiones Vecinales en el combate a la inseguridad, y las posibles barreras que podrían enfrentar.

* Indica que la pregunta es obligatoria

INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

1. ¿En que municipio vive usted? *

2. ¿Como se llama su barrio? *

3. ¿Cuántos años cumplido tiene ud? *

15/5/20, 9:20 a.m.

Encuesta para Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana

4. ¿ Forma parte de una comisión vecinal en su barrio? *

Marca solo un óvalo

☐ SI

☐ NO

5. ¿ Como se llama su comisión vecinal? *

6. Sexo biológico: *

Marca solo un óvalo

☐ M

☐ F

Sección 1: Información General

7. ¿Estaba usted enterado/o del contenido del ¿Proyecto de Ley sobre comisiones * vecinales de apoyo a la seguridad ciudadana?

Marca solo un óvalo

☐ SI

☐ NO



[Handwritten signatures and initials]



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

19/02/2018 8:20 a.m. Encuesta para Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana

8. ¿Cuáles serían las ventajas que traería la aprobación de esta ley? Podes marcar más de una ventaja

Marca solo un óvalo

- ☐ A. SE TENDRIA MAS FACILIDAD DE CONSEGUIR LOS RECURSOS
☐ B. SERIA MAS FACIL TRABAJAR CON LAS AUTORIDADES EN GENERAL
☐ C. LOS VECINOS ESTARIAN MAS MOTIVADOS PARA TRABAJAR
☐ D. NO SE
☐ E. NO FAVORECERIA EN NADA

9. Si marco la opción "NO FAVORECERIA EN NADA", podría decir por que?

10. ¿Cree que si los vecinos trabajan organizados en estas comisiones vecinales de apoyo a la seguridad ciudadana va a disminuir la delincuencia?

Marca solo un óvalo.

- ☐ SI
☐ NO
☐ NO ESTOY SEGURO

Sección 2: Viabilidad Administrativa y Operativa

11. ¿De todos los desafíos que enfrentan las comisiones vecinales, elija el que mas afecta a su buen funcionamiento? (Marque solo uno)

Seleccionar todos los que correspondan:

- ☐ A. FALTA DE RECURSOS (FINANCIEROS, HUMANOS, LOGÍSTICOS)
☐ B. FALTA DE CAPACITACIÓN
☐ C. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES
☐ D. FALTA DE COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN VECINAL
☐ E. FALTA DE REGULARIDAD EN EL TRABAJO
☐ F. CORRUPCIÓN

https://docs.google.com/forms/d/1m22pLW6T53n1E1_jdLAK2jg1wz7dF1v1dE1m3A1v1d1

37

19/02/2018 8:20 a.m. Encuesta para Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley Comisiones Vecinales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana

Sección 3: Viabilidad Financiera

12. ¿Su comisión vecinal tiene acceso a recursos para financiar proyectos relacionados con la seguridad?

Marca solo un óvalo

- ☐ SI
☐ NO
☐ NO SE

13. ¿Cuál sería la mejor forma de solventar los proyectos seguridad ciudadana? Elija solo uno de los que están en la siguiente lista

Marca solo un óvalo.

- ☐ A. TRABAJAR EXCLUSIVAMENTE CON RECURSOS DEL ESTADO
☐ B. TRABAJAR EXCLUSIVAMENTE CON RECURSOS QUE CONSIGA LA COMISIÓN VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
☐ C. TRABAJAR JUNTOS, COORDINADAMENTE PARA CONSEGUIR LOS FONDOS DE DISTINTOS LUGARES, YA SEA PRIVADO O PUBLICO
☐ D. DE QUE OTRA MANERA CREE UD. QUE DEBERIA LLEVARSE ADELANTE LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL

Sección 4: Coordinación y Colaboración Interinstitucional

14. ¿Qué tan importante le parece que son las COMISIONES VECINALES trabajen en conjunto con las autoridades locales (Policía y Municipalidad)?

Marca solo un óvalo.

- ☐ A. MUY IMPORTANTE
☐ B. IMPORTANTE
☐ C. POCO IMPORTANTE
☐ D. NO ES IMPORTANTE

https://docs.google.com/forms/d/1m22pLW6T53n1E1_jdLAK2jg1wz7dF1v1dE1m3A1v1d1

47



[Handwritten signatures and initials]



PODER LEGISLATIVO

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

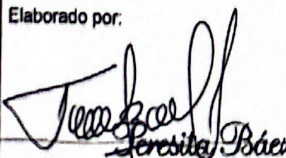
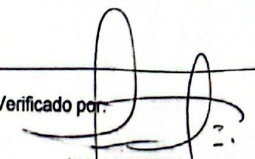
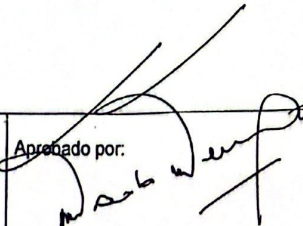
ANEXO 4

En cumplimiento de la Ley N.º 5282/14, se deja constancia de que la versión pública del listado de participantes y demás datos puede ser consultada en el siguiente enlace oficial:

🔗 Listado de participantes – versión pública

<https://silpy.congreso.gov.py/web/audienciapublica/103588>

- ✓ Acta
- ✓ Audio
- ✓ Autoridades, intervenciones y oradores
- ✓ Boletín.
- ✓ Informe
- ✓ Planilla de asistencia
- ✓ Programa.
- ✓ Reglas AP

Elaborado por:  Teresa Boen Asesora de Estadística Observatorio Legislativo	Verificado por:  Albg. Lourdes Matiauda Directora de Estudio, Investigación y Análisis Estadístico	Aprobado por:  Lic. Paola A. Panayo V. Directora General Observatorio Legislativo	
---	--	--	---


Ing. Alvaro Rivas
Coordinador de Estudios
y Análisis Estadístico